



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220023500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Lauren Carola Saavedra Perez		07/09/2022	Auto Fija Fecha - 1. Aplazar La Audiencia Que Se Encontraba Programada En El Presente Asunto. 2. Señalar Como Nueva Fecha Para Realizarla, El Día Veintiocho (28) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022), A Partir De Las Nueve Y Treinta De La Mañana De (09:30 A.M.).
23001311000120220005600	Procesos Verbales	Maiger Esteban Silva Guerrero	Mirley Del Carmen Lopez Coneo	07/09/2022	Auto Ordena - 1 Designar Como Curador Ad-Litem De La Demandada Señora Mirley Del Carmen Lopez Silva, A La Doctora Maria Eufemia Suarez Andocilla,

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



				Identificada Con La C.C. N 50.907.418, Y T.P. N 95.389 Del C.S. De La J., Con Dirección De Correo Electrónico: Mariasuares771hotmail.Co m, Teléfono: 3014759455. Comuníquesele Dicho Nombramiento Y Una Vez Posesionado Notifíquesele El Auto Admisorio De La Demanda. 2 Comuníquese Dicho Nombramiento Al Profesional, Con La Prevención De Que Deberá Concurrir Inmediatamente A Asumir El Cargo, So Pena De Las Sanciones Disciplinarias A Que Hubiere Lugar, Para Lo Cual Se Compulsarán Copias A La Autoridad Competente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



23001311000120190038000	Procesos Verbales	Maria Elena Petro Diaz	Arturo De Ejsus Rhenals Arguello	07/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En El Proveído Adiado 29 De Abril De 2022, En El Que Declaró Desierto El Recurso De Apelación Interpuesto Contra Nuestra Sentencia. 2 Líbrense Las Comunicaciones De Rigor A Efectos De Cumplir Nuestro Fallo.
23001311000120220030300	Procesos Verbales	Juan Daniel Espitia Ballesta	Yomaris Del Carmen Ballesta Cantero, Daniel Santos Espitia Lopez, Edith Beatriz Salas Delgado	07/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - , R E S U E L V E:1. Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación E Investigacion De La Paternidad, Promovida Por El Señor Juan Daniel Espitia Ballesta, A Través De Apoderada Judicial De

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



La Defensoría Publica,
Dirigida La Impugnación En
Contra De Los Señores
Edith Beatriz Salas
Delgado Y Jorge Luis
Hernández Hernández, Y
La Investigación En Contra
De Los Señores Daniel
Santos Espitia López Y
Yomaris Del Carmen
Ballesta Cantero
Respectivamente. 2.-
Imprímasele A La
Demanda El Trámite Del
Proceso Verbal Previsto En
El Libro Tercero, Sección
Primera, Título Primero,
Capítulo I Y li Del C. G. P.
3.- Notificar El Presente
Auto A Los Demandados
Edith Beatriz Salas
Delgado, Jorge Luis
Hernández, Daniel Santos

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Espitia López Y Yomaris
Del Carmen Ballesta
Cantero En Forma
Personal, De Acuerdo A Lo
Previsto En Los Artículos
291 Y 292 Del C.G.P. En
Concordancia Con El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022, Y Córraseles
Traslado Por El Término
De Veinte (20) Días. 4.-
Ordenar La Práctica De La
Prueba De Marcadores
Genéticos De Adn Al Señor
Juan Daniel Espitia
Ballesta, Junto Con Los
Señores Daniel Santos
Espitia López Y Yomaris
Del Carmen Ballesta
Cantero, La Que Se
Realizará Por Intermedio
Del Instituto Nacional De
Medicina Legal Y Ciencias

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Forenses Inml, De La Cual
Este Despacho, Informará
A Los Interesados El Lugar,
Hora Y Fecha De
Asistencia. La Renuencia A
La Práctica De Dicha
Prueba Por Parte Del
Demandado Hará Presumir
Cierta La Paternidad
Alegada. 5.- Notificar El
Presente Auto Al Agente
Del Ministerio Público
Adscrito A Este Juzgado.6.-
Concédase El Beneficio De
Amparo De Pobreza
Solicitado Por El
Demandante, De
Conformidad Con El
Artículo 151 Y 152 Del
C.G.P. 7.-Reconocer
Personería A La Dra. María
Katerine Jiménez Vásquez,
Identificada Con Cédula De

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Montería

Estado No. 128 De Jueves, 8 De Septiembre De 2022



Ciudadanía N 25.785.876 Y
T.P. N 210.473 Del C.S. De
La J, Como Apoderada
Judicial Del Señor Juan
Daniel Espitia Ballesta, Con
Las Facultades Conferidas
En El Poder
Correspondiente.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

21196d1c-9344-456d-b9bf-88b8019e83e8